



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

1

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 09 DE 2012

FECHA: Armenia, Mayo 24 de 2012
HORA: 9:00 a.m. a 12:00 m.
LUGAR: Sala Consejo de Facultad, Facultad de Ingeniería

ASISTENTES

Ing. JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Decano Facultad de Ingeniería
Ing. WILMER DIEGO JIMÉNEZ TRUJILLO
Director Programa de Ingeniería Electrónica
Top. GONZALO JIMÉNEZ CLEVES
Director Programa de Tecnología en Topografía.
Ing. ROBINSON PULGARÍN GIRALDO
Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación
jornada nocturna
Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA TORRES
Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
jornada Diurna
Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Director Programa de Tecnología en Obras Civiles
Ing. CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO
Director Programa de Ingeniería Civil
Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO,
Representante de Egresados
Ing. JOSÉ JOAQUÍN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones
Ing. MARÍA ROSA GUZMAN MELENDEZ
Representante de los Docentes
Est. CARLOS MARIO CORTES RAVE
Representante de Estudiantes

AUSENTES: Top. JAIRO DÍAZ JURADO
Representante de Docentes
Ing. ALFREDO MURILLO VELEZ
Representante del Centro de Extensión

INVITADOS: Liliana Ospina
Elkin Aníbal Monsalve Durango

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Presentación proyecto de estándares de calidad por parte de la Vicerrectoría Académica.
4. Informe del Decano
 - 4.1 Cursos de vacaciones
 - 4.2 Convocatoria para comisiones de estudio



FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 09 DE 2012

5. Correspondencia
- 5.1.1 M.G 4274 de la Oficina de Asuntos Docentes. Remite libro ensayo del Profesor Gustavo Villalobos Nieto.
- 5.2 Solicitudes de Cambio de Categoría
- 5.2.1 Rad. 6352. Paola Andrea Acero Franco. Docente Catedrática del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. Para pasar a la categoría de Asistente
- 5.2.2 Rad. 6354. Lina María Quintero Martínez. Docente Catedrática del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. Para pasar a la categoría de Asistente
- 5.2.3 Rad. 6557. Diana Marcela Rivera Valencia. Docente ocasional del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. Para pasar a la categoría de Asistente.
- 5.3 C.I R6027 de los Profesores Luis Miguel Capacho Valbuena y Jorge Iván Marín Hurtado. Solicitan mención meritoria al Trabajo de grado titulado: HARDWARE LIBRE DE PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES PARA SISTEMAS EN UN SOLO CHIP BASADOS EN EL BUS WISHBONE, del estudiantes Juan Camilo Valderrama del Programa de Ingeniería Electrónica
- 5.4 C.I R6982-12 de los Profesores Héctor Fabio Bermúdez Orozco, Wilmer Diego Jiménez Trujillo y Evelio Astaiza Hoyos. Solicitan mención meritoria al trabajo de grado titulado: EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS MODELOS DE TRAFICO AUTOSIMILAR CONTRA EL DESEMPEÑO DE LOS MODELOS DE TRAFICO BASADOS EN PROCESOS MODULADOS POR CADENAS DE MARKOV EN LA RED QRD, de los estudiantes Diego Alejandro Méndez y Diego Fernando Salgado del Programa de Ingeniería Electrónica.
- 5.5 Rad. 6165. Natalia Obando Hernández. Del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna. Solicita cancelación del semestre.
- 5.6 C.I de Miriam Pérez de Pérez. Solicita cancelación del semestre del estudiante DIEGO ALEXANDER GÓMEZ PEREZ, del Programa de Ingeniería Civil.
- 5.7 Oficio Rad. 6528. Enviado al Director del Programa de Ingeniería Civil por la Directora Administrativa de la Contraloría General del Quindío.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

3

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 09 DE 2012

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Consejo de Facultad aprueba el orden del día propuesto.

3. PRESENTACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD POR PARTE DE LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA

En este punto se presenta la Funcionaria Liliana Patricia Ospina de la Oficina de la Vicerrectoría Académica. Hace una amplia explicación de la Norma NTC GP1000:2009 ISO para lo cual la Universidad recibe mucha visitas. Dice que la Uniquindío la inspeccionan muchas instituciones y se preocuparon porque el lenguaje de ésta norma es muy técnico es un lenguaje distinto al que se habla en la Universidad. Lo que pretenden es que las normas unifiquen lenguajes y criterios. Manifiesta que en el mes de agosto se tiene la visita de ICONTEC y en junio se tendrá una visita interna preparatoria.

La Funcionaria entrega a los consejeros un taller para diligenciarlo correspondiente al lenguaje de la norma en mención.

4. INFORME DEL DECANO

4.1 Cursos de vacaciones

Dice que en la reunión del Consejo Académico se llevó una solicitud de un grupo de Ingeniería Civil de la asignatura Concreto I de aprobarles la apertura de un curso de verano. El calendario Académico sufrió una modificación y el inicio de clase se trasladó para el día 13 de agosto, y de acuerdo a este cambio hubo buen ambiente para acceder a los cursos de verano.

Las fechas aprobadas para los cursos de verano son: del 3 de Julio al 28 de Julio semanas activas.

31 de Julio: Habilitaciones

2 de Agosto: Fecha límite de entrega de actas de notas definitivas procesadas en el sistema.

Indica que para la liquidación de los cursos de verano se debe tener presente lo preceptuado en el Acuerdo No. 011 de 2011 del Consejo Académico.

Les solicita a los Directores ser muy enfáticos con los docentes para que las notas estén en sistema el día que debe ser. Indica que hay que preparar la oferta y hablar con los docentes ocasionales para que los orienten.

4.2 Convocatoria para comisiones de estudio para doctorado.



FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 09 DE 2012

Informa que se debe hacer apertura a convocatoria para comisiones de estudio la cual debe estar ofertada por un mes de acuerdo a lo que dice la norma. Se tiene establecido para esta convocatoria dos cupos, pero viendo el comportamiento del presupuesto debido a que quedó un dinero de la convocatoria realizada para apoyo a los Profesores Ocasionales y de la convocatoria de la Inmersión en la Segunda Lengua, en este sentido solicita al Consejo de Facultad autorizar abrir convocatoria para tres cupos.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad dar apertura a Convocatoria para Comisiones de Estudio para tres plazas con presupuesto en el país, con las siguientes fechas:

Fecha de apertura: 25 de Mayo

Fecha de cierre: 25 de junio

4.3 Presenta de parte de la Rectoría un agradecimiento por el compromiso y la atención prestada el día 22 de mayo en la visita de pares para condiciones mínimas para la acreditación institucional, ya que la actividad fue muy buena. Los pares académicos hicieron dos recomendaciones fundamentales que deben implicar un cambio de mentalidad en la Universidad y un cambio de asignación de recursos. La Universidad está dividida en dos, una es la modalidad presencial y otra es la modalidad a distancia, pero se comporta como si solamente existiera la parte presencial, la modalidad a distancia no ha sido tratada como debe ser, si la universidad quiere acreditar los procesos, éstos deben ser idénticos para las dos modalidades. Y el otro aspecto es con la planta docente porque todas las medidas que se toman se hacen para mejorar los docentes ocasionales y de planta y los catedráticos no son tenidos en cuenta, se les explicó que en la parte presupuestal es muy difícil cumplir con todos.

4.4 Dice que se conoció hoy escaneada la Resolución por medio del cual se acredita el Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, se había coordinado hacer el homenaje para hoy, pero como no llegó a tiempo la resolución este reconocimiento se traslada para el día 20 de junio a las 5:00 p.m. Pide el favor a los directores del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación estar muy pendientes de la organización de este evento.

4.5 Informa que se ausentará 20 días para hacer unas visitas a unas universidades en el Ecuador, con el fin de presentar los programas de la Facultad y en especial la maestría.

5. CORRESPONDENCIA

5.1M.G 4274 de la Oficina de Asuntos Docentes. Remite libro ensayo del Profesor Gustavo Villalobos Nieto.

Los Consejeros Gonzalo Jiménez Cleves y José Joaquín Vila Ortega se declaran impedidos para opinar y/o votar en el tema.

El Consejo de Facultad acuerda por no ser de competencia, remitir el libro ensayo del Profesor Gustavo Villalobos al Director del Programa de Español y Literatura para que conceptúe si este corresponde a un LIBRO ENSAYO, como lo establece el Decreto 1279 del 2002.



FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 09 DE 2012

5.2 Solicitudes de Cambio de Categoría

5.2.1 Rad. 6352. PAOLA ANDREA ACERO FRANCO. Docente Catedrática del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. Para pasar a la categoría de Asistente

5.2.2 Rad. 6354. LINA MARÍA QUINTERO MARTÍNEZ. Docente Catedrática del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. Para pasar a la categoría de Asistente

5.2.3 Rad. 6557. DIANA MARCELA RIVERA VALENCIA. Docente ocasional del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. Para pasar a la categoría de Asistente.

El Consejo de Facultad solicita a los Directores del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, revisar los documentos aportados por las Profesoras e informar si cumplen con los requisitos que exige el acuerdo 0002 de febrero del 2000 y comunicar posteriormente al Consejo de Facultad para continuar con el trámite respectivo.

5.3 C.I R6027 de los Profesores Luis Miguel Capacho Valbuena y Jorge Iván Marín Hurtado. Solicitan mención meritoria al Trabajo de grado titulado: HARDWARE LIBRE DE PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES PARA SISTEMAS EN UN SOLO CHIP BASADOS EN EL BUS WISHBONE, del estudiantes JUAN CAMILO VALDERRAMA del Programa de Ingeniería Electrónica.

El Consejo de Facultad revisa la petición de los jurados y del Director del Programa, aprueba por unanimidad recomendar al Consejo Académico otorgar mención meritoria al trabajo de grado en mención.

5.4 C.I R6982-12 de los Profesores Héctor Fabio Bermúdez Orozco, Wilmer Diego Jiménez Trujillo y Evelio Astaiza Hoyos. Solicitan mención meritoria al trabajo de grado titulado: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS MODELOS DE TRÁFICO AUTOSIMILAR CONTRA EL DESEMPEÑO DE LOS MODELOS DE TRAFICO BASADOS EN PROCESOS MODULADOS POR CADENAS DE MARKOV EN LA RED QRD, de los estudiantes DIEGO ALEJANDRO MÉNDEZ Y DIEGO FERNANDO SALGADO del Programa de Ingeniería Electrónica.

El Consejo de Facultad revisa la solicitud de los jurados y del Director del Programa, aprueba por unanimidad recomendar al Consejo Académico otorgar mención meritoria al trabajo de grado en referencia.

5.5 Rad. 6165. NATALIA OBANDO HERNÁNDEZ. Del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna. Solicita cancelación del semestre, debido a problemas de salud y económicos.

Estudiado el oficio, el Consejo de Facultad acuerda remitir para el concepto por parte del área de salud de Bienestar Universitario, la historia clínica de la estudiante Natalia Obando Hernández. De acuerdo a lo informado por esta área, continuar con el trámite a que haya lugar.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

6

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 09 DE 2012

5.6 Oficio de Miriam Pérez de Pérez. Solicita cancelación del semestre del estudiante DIEGO ALEXANDER GOMEZ PEREZ, del Programa de Ingeniería Civil, debido a que el estudiante estuvo hospitalizado varios días en la Clínica de reposo El Prado

Estudiado el oficio, el Consejo de Facultad acuerda remitir para el concepto por parte del área de salud de Bienestar Universitario, la historia clínica del estudiante Diego Alexander Gómez y posteriormente continuar con el proceso correspondiente.

5.7 Oficio Rad. 6528. Enviado al Director del Programa de Ingeniería Civil por la Directora Administrativa de la Contraloría General del Quindío.

Comenta el Director Carlos Arturo García que este tema ya se había tratado en un consejo pasado; la intención de la Contraloría es que se les aprueben pasantías sin pago a los estudiantes.

Expresa el Decano que esta situación ya se trató en el Consejo Académico, dice que la Facultad de Ingeniería tiene una resolución por medio de la cual se adoptó el reglamento de trabajos de grado y se debe acoger a esta norma. Se planteó de plasmar en el Estatuto Estudiantil que todas las pasantías son pagas excepto algunas como las de los comunicadores sociales. Se acordó en el Consejo Académico que cada Facultad determine si la pasantía se paga o no.

5.8 C.I R6980-12 de la Secretaría General. Relaciona algunos docentes y solicita a los Directores informarles para ser notificados de puntos.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

5.9 Director del Laboratorio de Aguas solicita apoyo económico para participar de certificación del laboratorio

El Consejo de Facultad delega al Ingeniero Carlos Arturo García Ocampo para adelantar con la administración central el rubro a través del cual se puede sacar el recurso solicitado.

5.10 Solicitud para sustentar el trabajo de grado a través de videoconferencia de LAURA ALEJANDRA PINILLA, debido a que se encuentra fuera del país.

Comenta Sergio Augusto Cardona que en el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas decidió que la sustentación de la estudiante debe ser de forma presencial.

El Decano le pregunta que cuáles son las argumentaciones para no permitirle que lo haga vía skype.

El Arquitecto Jhon Jairo Duque indica que si hay inconsistencia con el trabajo de grado no tendría por qué permitírsele sustentar.



**FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 09 DE 2012**

Expresa José Fernando Echeverry que si el jurado consideró que puede sustentar es porque consideró que todo está bien.

Se pone a consideración del Consejo de Facultad la votación para conocer quiénes están de acuerdo con que la estudiante sustente el trabajo de grado por medio de skype y quienes no:

- Que la estudiante realice la sustentación por video conferencia: siete votos, unánime.

Solicita el Consejo de Facultad enviar comunicado al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación informando que el Consejo de Facultad le aprobó a la estudiante Laura Alejandar Pinilla sustentar el trabajo de grado por medio de video conferencia y que los evaluadores deben seguir los lineamientos normales que se utilizan a una sustentación

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI dice que a través de la PQR de la Uniquindio llegó una solicitud de la estudiante MARIA ISABEL CHARRY RESTREPO la cual terminó materias del Programa de Obras Civiles en el año 1997 no se graduó y está pidiendo en este momento graduarse.

El Director Gustavo Botero solicita remitir esta petición a la comisión del Consejo Académico para que allí se determine si es viable o no la petición de María Isabel. El Consejo de Facultad aprueba la petición del consejero Botero Echeverri.

MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ informa que los días 11 y 12, 18 y 19 de mayo de 2012 se realizó el curso de actualización en pavimentos, evento en el cual participaron 27 personas. El Consejo de Facultad se da por enterado.

CARLOS MARIO CORTES MELENDEZ comenta que en la clase de tratamiento de aguas que orienta el Ingeniero Gabriel Lozano, él les pide a los estudiantes que los trabajos y talleres los envíen a través de correo electrónico y esto minimiza tiempo y dinero. Pregunta ¿qué tan viable sería que esta alternativa se promueva en toda la Facultad?

El Decano le contesta que esto es potestativo de cada docente.

Solicita Carlos Mario a los Directores que se promueva esta opción y en lo posible se ejecute.

WILMER DIEGO JIMENEZ consulta sobre la asignación de los salones de la Facultad que no son muy buenos, entre los que se encuentran el 709. El Presidente del Consejo de Facultad dice que ya está en proceso la adecuación de los salones del segundo piso y se puede solicitar incluir dentro de este arreglo el mejoramiento en estos salones.

CARLOS ARTURO GARCIA OCAMPO con respecto al seguimiento que se debe hacer a los estudiantes cobijados por medio de los Acuerdos 05/2012 y 06/2009, dice que el Programa solicitó a la Oficina de Bienestar Universitario informar si están haciendo el proceso pertinente o no y si los estudiantes están participando de las actividades de las que habla dichos acuerdo. Además les pidió a los



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

8

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 09 DE 2012

profesores del Programa informar la situación de los estudiantes. El Consejo de Facultad se da por enterado.

CARLOS ARTURO GARCIA OCAMPO expresa que sostuvo una conversación con el Doctor Armando Espinoza en la que él le manifestó que en el pasado la Academia Colombiana de Ciencia quedó en hacer un convenio para orientar un curso en administración del riesgo y hasta la fecha no se ha hecho ningún proceso al respecto. Manifiesta el Decano que personalmente habló con el Profesor Espinoza y con el Presidente de la Academia y quedaron en coordinar la cita con el Secretario de Educación para hacer la reunión.

Solicita el Decano al Director García Ocampo, poner en contexto, argumentos, temas, etc., del curso para poder pedir la cita con la Secretaria de Educación.

CARLOS ARTURO GARCIA OCAMPO solicita autorización para recibir al estudiante RAFAEL ALDANA RODRIGUEZ por intercambio quien viene de la Benemérita Universidad de Puebla. Indica que solicita dicha autorización al Consejo de Facultad debido a que la ORI requiere una respuesta rápida y el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Civil se reunirá hasta la próxima semana. El Consejo de Facultad autoriza la solicitud del Director Carlos A. García.

ROBINSON PULGARIN GIRALDO informa que ofertó en la Secretaria de Educación diplomado HERRAMIENTAS DE LA WEB PARA EL DESEMPEÑO DOCENTE y la Secretaría de Educación le solicitó el aval de la Facultad de Educación, y en este momento se encuentran trabajando en dicho proyecto.

GONZALO JIMENEZ CLEVES dice que asistió a la reunión de grupos de investigación que se realizó en la ciudad de Pereira y en esta se planteó que los grupos van a quedar reconocidos y no reconocidos, también se informó en la misma que las Universidades tienen muchos investigadores y el gobierno eso no lo cree. Con respecto a la jornada de la tarde dice que fue sobre la ley de regalías la cual no fue muy buena porque se tornó muy particular. El Consejo de Facultad se da por enterado.

Los Directores del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, Robinson Pulgarín Giraldo y Sergio Augusto Cardona Torres, solicitan autorización al Consejo de Facultad para realizar unas exaltaciones a egresados y a un estudiante en la actividad de reconocimiento de la Acreditación de este programa, el día 20 de junio de 2012. El Consejo de Facultad los autoriza para que en el Consejo Curricular determinen a quienes se les hará este homenaje

Se da por terminada la sesión siendo las 12.15 m.

JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Presidente

RUTH E. FRANCO ARENAS
Secretaria



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

9

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 09 DE 2012